



ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICACION DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

Código: DEP-FO-025

Fecha: 06/12/2023

Versión: 001

Página: 32 de 33

CERTIFICA:

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 2024-2027			
Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES DEL SECTOR CULTURAL, PATRIMONIAL Y TURÍSTICO, MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS INSTITUCIONALES DEL SECTOR CULTURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		
Número BPPID	20240680810065		
Línea Estratégica Distrital	Inclusión, igualdad y equidad		
Sector de inversión territorial	Cultura		
Programa Distrital	3301. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos		
Indicador de producto plan de desarrollo	330109500 Personas Asistidas Técnicamente		
Número BPIN	2024680810072		
Programa Nacional	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.		
Producto Nacional	3301095 - Servicio de asistencia técnica en gestión artística y cultural		
Indicador Nacional	330109500 - Personas asistidas técnicamente		
Valor Total del Proyecto	\$ 314.597.103		
Valor Total de la Vigencia	\$ 314.597.103		
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS			
Vigencia Actual		Vigencia Futura (Ordinaria) 20##	Vigencia Futura (Excepcional) 20##
Obra:		Obra:	
Interventoría:		Interventoría:	
Otros:	\$ 314.597.103	Otros:	
Total:	\$ 314.597.103	Total:	
FUENTES DE FINANCIACIÓN VIGENCIA ACTUAL			
Solicitud realizada por:	Nombre: ALEXIS GUERRERO SANCHEZ		
	Cargo: secretario de Cultura, Turismo y Patrimonio		
Nota: REGISTRO 2024			

Se expide en Barrancabermeja a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024) y tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

E-G-7

EDWIN ADRIAN GARCIA AVILA
Secretario de Planeación Distrital

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y Elaboró	Alenix Chamarravi guerra		Sep 19/24
REVISÓ PROFESIONAL 2	OMAR ERNESTO PRADA RUEDA		Sep 19/24
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			